

ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las dieciocho horas del día martes diecisiete de septiembre del año dos mil diecinueve, se reunieron, a través de videoconferencia, los Maestros Luis Eduardo Anica Rodríguez, Raúl Cazares Urban y Francisco Javier del Real Medina y las Maestras Mariana Belló y Cynthia Dehesa Guzmán, como integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, acompañados del Doctor Luis Carlos Santander Botello, C.P.C. José Gabriel Polanco Bueno, L.C.C. Gloria Esther Torres Alonso, Maestro José Antonio Dacak Cámara, Maestra Daniela López Azueta, Doctor Luis David Vázquez Heredia, Maestro Félix Díaz Villalobos, Licenciada Ana Elibenia Pineda Aguilar, Doctor Juan Carlos Arriaga Rodríguez y la Maestra Tania Libertad Camal Cheluja, para celebrar la reunión de instalación del Consejo Consultivo para la elaboración de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Pase de lista
3. Presentación del sistema anticorrupción. Francisco del Real y Raúl Cazares
4. Presentación de la metodología para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción. Mariana Bello.
5. Presentación de la metodología para los trabajos del Consejo Consultivo. Luis Anica
6. Lectura de minuta. Luis Anica.
7. Clausura de la sesión.

1.- Bienvenida.

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva del SAEQROO, procedieron a dirigir unas palabras de bienvenida a los integrantes del Consejo Consultivo.

2.- Pase de lista de asistencia.

Se procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo Consultivo convocados a la reunión de instalación, encontrándose presentes:

- 1.- El Dr. Luis Carlos Santander Botello
- 2.- El C.P.C. José Gabriel Polanco Bueno
- 3.- La L.C.C. Gloria Esther Torres Alonso
- 4.- El Mtro. José Antonio Dacak Cámara
- 5.- La Mtra. Daniela López Azueta
- 6.- El Dr. Luis David Vázquez Heredia
- 7.- El Mtro. Félix Díaz Villalobos
- 8.- La Lic. Ana Elibenia Pineda Aguilar
- 9.- El Dr. Juan Carlos Arriaga Rodríguez y,
- 10.- La Mtra. Tania Libertad Camal Cheluja.

El Maestro León Ricardo Lizárraga Cubedo, no pudo asistir a la reunión de instalación del Consejo Consultivo, por causas de fuerza mayor. Sin embargo, se pondrá en contacto, a la brevedad posible, con el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, para conocer de la información vista en la presente reunión.

De igual forma, el Maestro Claudio Rubén Kú Pérez, no pudo asistir en la reunión de instalación.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, declara que existe quórum legal, por lo que se tiene formalmente instalado el Consejo Consultivo que colaborará para la elaboración de la Política

Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, siendo las dieciocho horas con veinte minutos, del día martes diecisiete de septiembre del año dos mil diecinueve.

3.- Presentación del Sistema Estatal Anticorrupción, a cargo de los Maestros Raúl Cazares Urban y Francisco Javier del Real Medina.

Los maestros Francisco Javier del Real Medina y Raúl Cazares Urban, procedieron a realizar la presentación del Sistema Estatal Anticorrupción, con el fin de dar a conocer cada una de las partes que lo conforman y su interacción con el Sistema Nacional Anticorrupción.

4.- Presentación de la Metodología para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción, a cargo de la Maestra Mariana Belló.

La Maestra Mariana Belló realizó la presentación de la Metodología que implementa la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción, con el fin de dar a conocer las diversas actividades, con las que se irá conformando la Política Estatal Anticorrupción.

5.- Presentación de la Metodología para los trabajos del Consejo Consultivo, a cargo del Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez realizó la presentación de la Metodología para los trabajos que llevará a cabo el Consejo Consultivo, mismo que deberá apoyarse del documento que contiene la Política Nacional Anticorrupción, con el fin de alinear la Política Estatal Anticorrupción a la Política Nacional Anticorrupción, de acuerdo con sus 4 ejes estratégicos, 4 principios transversales y 60 prioridades.

Al efecto se remitió la liga, por la cual se podrá acceder a dicho documento:
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/455668/PNA.pdf>

6.- Lectura de los acuerdos de la reunión de instalación del Consejo Consultivo.

Una vez finalizadas las intervenciones de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y desahogadas todas las preguntas y comentarios de los miembros del Consejo

Consultivo, se procedió a la elaboración de los acuerdos, quedando de la siguiente manera:

PRIMERO.- Se acuerda que los integrantes del Consejo Consultivo revisen y analicen el documento que contiene la Política Nacional Anticorrupción, a través de la dirección electrónica (link) que les fue compartida, con el fin de que puedan conformar grupos de trabajo, para empezar a trabajar en la elaboración del documento base para la integración de la Política Estatal Anticorrupción.

SEGUNDO.- Que el Secretario Técnico de la SESAEQROO elabore una lista con los números telefónicos y correos electrónicos proporcionados por los integrantes del Consejo Consultivo, con el fin de compartirlo, para efectos de crear un chat por parte de la Maestra Ana Elibenia Pineda Aguilar, y así ellos puedan concertar las fechas de sus próximas reuniones o grupos de trabajo.

TERCERO.- Que el Secretario Técnico de la SESAEQROO envíe a los integrantes del Consejo Consultivo, las diapositivas que fueron utilizadas en la presente reunión, para su conocimiento.

7.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente reunión, se determinaron agotados los temas de la orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la reunión de instalación del Consejo Consultivo y se procedió a su clausura, siendo las diecinueve horas con veintidós minutos del martes diecisiete de septiembre del año dos mil diecinueve. Así lo certifica el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez. Conste.

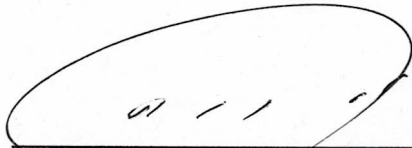


Mtra. Mariana Belló
Integrante del Comité de Participación
Ciudadana.



Mtra. Cynthia Dehesa Guzmán.
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana.

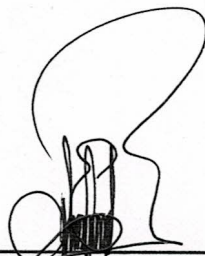




Mtro. Francisco Javier del Real Medina
Integrante del Comité de Participación
Ciudadana.



Mtro. Raúl Cazares Urban
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana.



Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez.
Secretario Técnico de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Anticorrupción
Del Estado de Quintana Roo.